

**CÁLCULO DEL NIVEL DE COMPLEJIDAD
AMBIENTAL**

**-PARQUE INDUSTRIAL
LABORDE -**

**LOCALIDAD DE LABORDE
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

ENERO, 2023



El Def

*Ing. María Elisa Vidal
Intendente Municipal*

PALAZÓN Firmado
digitalmente por
N Sofía PALAZÓN Sofía
Fecha: 2023.01.17
00:39:07 -03'00'

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

Índice

1	Introducción	3
2	Datos de proponente y responsable profesional.....	4
2.1	Datos del proponente	4
2.2	Responsable profesional y/o consultor.....	4
3	Cálculo del NCA	5
3.1	Rubro (Ru).....	5
3.2	Efluentes y Residuos (ER).....	5
3.3	Riesgo (Ri).....	6
3.4	Dimensionamiento (Di)	6
3.5	Localización (Lo).....	6
4	Resultados.....	7

The image shows a circular official seal on the left, which is the emblem of the Municipality of Laborde. To its right is a handwritten signature in black ink, which appears to read 'M. Elisa Vidali'.

Arq. María Elisa Vidali
Intendente Municipal

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

1 Introducción

En el presente documento se presenta el cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental (NCA) con el objetivo de establecer la obligación de contratar un seguro de caución por daño ambiental de incidencia colectiva, para dar cumplimiento a la Res. 1639/2007 de la **SAyDS** y sus normas complementarias, como así también al Decreto reglamentario 288/2015 de la provincia de Córdoba. En caso de que el NCA sea mayor a 14,5 puntos (Resolución SayDS N°481/11 y normas complementarias), se deberá contratar un Seguro Ambiental.

El Parque Industrial Laborde se localiza en el municipio de Laborde, Departamento Union, en la parcela designada con Nomenclatura Catastral N° 3604200103005101, al sur del ejido urbano.

El proyecto cuenta con una superficie de 5,4 has, donde se desarrollarán 25 lotes destinados a uso industrial, en una superficie de 31.064,00 m². Se destinará 4.022,80 m² a áreas de resguardo, 19.066,20 m² a calles internas del proyecto.



Arq. María Elisa Vida
Intendente Municipal

*Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba*

2 Datos de proponente y responsable profesional

2.1 Datos del proponente

Nombre y datos de la persona jurídica:

- **Municipalidad de Laborde**
- CUIT: 30-99906351-5
- Domicilio: C. Las Heras 473, Laborde, Córdoba

Intendente:

- **Vidal María Elisa**
 - CUIT: 27-11393020-4
 - Domicilio legal: Int. Rios 80, Laborde, Córdoba

2.2 Responsable profesional y/o consultor.

- **Nombre y apellido: Ing. Palazón Sofia**
Registro Temático Consultor Ambiental Provincia de Córdoba N° 1493
CUIT: 27-37616936-2
Domicilio: Bv. Ocampo 373, Córdoba, Córdoba




*Arq. María Elisa Vidal
Intendente Municipal*

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

3 Cálculo del NCA

El **Nivel de Complejidad Ambiental** resulta de la aplicación de una ecuación polinómica de cinco términos, los cuales representan la complejidad ambiental y el riesgo de producir daño de un establecimiento:

$$NCA = Ru + ER + Ri + Di + Lo$$

Donde,

NCA: Nivel de Complejidad Ambiental

Ru: Rubro

ER: Efluentes y Residuos

Ri: Riesgo específico de la actividad

Di: Dimensión del establecimiento

Lo: Localización

3.1 Rubro (Ru)

En el Anexo I de la Resolución SayDS N° 1639/07, se determinan los valores correspondiente a cada rubro, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (C.I.I.U.).

Las actividades que se van a desarrollar en el Parque Industrial Laborde no se encuentra categorizada en los rubros detallados en el Anexo I. Por lo tanto, se le asigna el valor de 0.

Valor adoptado Ru=0

3.2 Efluentes y Residuos (ER)

Según lo establecido en las Res N°177/07 y Res N°1639/07, y que en los espacios comunes del Parque Industrial Laborde solo se generarán residuos asimilables a domiciliarios, corresponde a la clasificación tipo 0.

- Emisiones gaseosas: Componentes naturales del aire, incluyendo vapor de agua, y gases de combustión de gas natural.
- Efluentes líquidos: agua sin aditivos; lavado de planta de establecimientos de Rubros del Grupo 1 a temperatura ambiente.



Arq. María Elisa Vidal
Intendente Municipal

5 | Página

Arq. María Elisa Vidal
Intendente Municipal

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

- Sólidos y Semisólidos: asimilables a domiciliarios.

Valor adoptado ER= 0

3.3 Riesgo (Ri)

Se tienen en cuenta los riesgos específicos de la actividad, que pueden afectar a la población o al medio ambiente circundante, asignando 1 punto por cada riesgo.

No se considera riesgo específico de la actividad por riesgo acústico. Si se considera la posibilidad de riesgo por sustancias químicas, riesgo de explosión, riesgo de incendio y riesgo por aparatos sometidos a presión.

Valor adoptado Ri=4

3.4 Dimensionamiento (Di)

Se considera la dotación de personal, la potencia instalada y la superficie del emprendimiento.

- **Cantidad de Personal**

El emprendimiento se estima que empleará de manera directa a 300 trabajadores. Lo que corresponde a adoptar un valor 3.

- **Potencia Instalada**

La potencia que se solicita es de 422 HP. Corresponde adoptar un valor de 2.

- **Relación superficie cubierta y superficie total**

La superficie cubierta existente actualmente es de 0 m². Y la superficie total del proyecto es de 54.153 m². Le corresponde un valor de 0.

Valor adoptado Di=5

3.5 Localización (Lo)

Se tiene en cuenta la zonificación municipal y la infraestructura de servicios que posee.

- Zonas



Arq. María Elisa Vidal
Intendente Municipal

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

El proyecto se emplaza en un sitio zonificado para uso industrial. Por lo que la misma corresponde a una zona que se encuadra en la categoría "Parque Industrial", adoptando un valor de 0.

- Servicios

Según los servicios considerados para el cálculo del NCA, el proyecto contempla los servicios de agua potable y energía eléctrica. No cuenta con el servicio de gas natural, ni red colectora de efluentes cloacales. Lo que corresponde a un valor adoptado de 1,0.

Valor adoptado $L_o=1,0$

4 Resultados

Se calcula el Nivel de Complejidad Ambiental inicial:

$$NCA_{inicial} = Ru + ER + Ri + Di + Lo$$

$$NCA_{inicial} = 0 + 0 + 4 + 5 + 1$$

$$NCA_{inicial} = 10$$

El **$NCA_{inicial}$** para el Parque Industrial Laborde es de **10,0**.

Para determinar el **NCA** se requiere el **AjSP** y el **AjSGA**.


AjSP: Ajuste por manejo de sustancias particularmente riesgosas. Se adopta el valor 0, ya que no se manejarán sustancias peligrosas en los espacios comunes.

AjSGA: Ajuste por demostración de un sistema de gestión ambiental. Se adopta un valor 0, ya que no posee un sistema de gestión ambiental establecido.

$$NCA = NCA_{inicial} + AjSP - AjSGA$$

$$NCA = 10 + 0 - 0$$




Ana María Elisa Vidal
Intendente Municipal

Cálculo de Nivel de Complejidad Ambiental
Parque Industrial Laborde
Laborde, Córdoba

NCA = 10

El NCA del Parque Industrial Laborde adopta un valor de 10, es decir de Primera Categoría. En base a ello no aplica la contratación de seguro ambiental ni el cálculo del Monto Mínimo de Entidad Suficiente (**MMES**).



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Elsa Vidal'.

Arg. María Elsa Vidal
Intendente Municipal



Córdoba, 26 de Enero de 2023

SECRETARÍA DE AMBIENTE / SECRET.GRAL DE LA GOBERNACIÓN

Presente

Ref: PARQUE INDUSTRIAL LABORDE - Municipalidad de Laborde

CUIT: 30-99906351-5

Domicilio del Riesgo: 33°09'35"S; 62°51'43"O - Laborde - CÓRDOBA

Técnico : Ing. Sofía Palazón MP 8427 - RETEP N° 1493

De nuestra consideración

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. , para notificarle, que de acuerdo a la normativa de Cálculo establecida, y cumplimentando lo establecido en el Decreto 288/15 , los valores presentados, se encuentran correctamente determinados.

NCA: 10 El técnico , se ha basado estrictamente en normativa , para ser más objetivos, deberá presentar el cálculo de forma individual , cada empresa que esté dentro del predio.

***Por lo cual, NO REQUIERE la contratación de Seguro Ambiental Obligatorio, para cumplimentar lo establecido por la Ley Gral. de Ambiente N° 25675 en su art. 22.**

***Todo lo referente al cálculo NCA, debe ser presentado en la Secretaría de Ambiente, con firma del profesional interviniente , incluyendo número de matrícula y los datos de la empresa auditada.**

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-



SERGIO ROLAS
RESPONSABLE SEGURO AMBIENTAL
CHACABUCO 147 - 1° PISO - CENTRO (5000)
CORDOBA, ARGENTINA
TEL: (0351) 468 0845 (031) 2146
CEL: (0351) 150 82049
sergio@asecor.com.ar
www.asecor.com.ar

Arg. María Elisa Vidal
Intendente Municipal